



RESOLUCION No. 0911-AD-87

Lima, 27 de octubre de 1987

Visto el Expediente N° 7289-IPD-87, presentado por la Federación Peruana de Karate;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que una delegación de su afiliado Club Yoseikan karate Dojo, pueda participar en el 23° Campeonato de Estrellas de karate a realizarse en la ciudad de Los Angeles-USA el 1° de Noviembre de 1987;

con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los certificados médicos de los deportistas;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° 07 ED -86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de karate para que una delegación de su afiliado Club Yoseikan Karate Dojo viaje a la ciudad de Los Angeles-USA a participar en el 23° Campeonato de Estrellas de Karate a realizarse el 1° de Noviembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente :

- PRESIDENTE : Sr. JOSE BAMBAREN ALVA
- DIRECTOR TECNICO : Sr. ALBERTO SANTOS GONZALES
- MEDICO : Dr. JORGE TONE COAGUILLA
- DAMA DE COMPAÑIA : Sra. CARMEN ROMERO DE BAMBAREN
- DEPORTISTAS : DOMENICO LASAPONARA NAJAR  
FRANCO GIOVANNI PICCO RUIZ  
BRUNO PICCO RUIZ  
DAVID PERCY VALDIVIA ESTRADA  
FRANCISCO BARRANTES LLOSA  
MARCO ANTONIO CHAU VEGA  
CARLOS CHAU VEGA  
DIETER KARGUER LINARES  
MARIA TERESA RUIZ DE PICCO  
ZEMIRA ACON CUADRA  
MILAGROS PURIZAGA MOJOVICH

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0911-AD-87

Lima, 27 de octubre de 1987



DEPORTISTAS

: RODOLFO BARREDA PAREDES  
MARTHA VEGA FARRO  
JORGE BARRANTES BEZOLD  
MANUEL KARGUER DIAZ  
JOSE BAMBAREN ROMERO  
RENZO BAMBAREN ROMERO  
FRANCISCO CAYETANO PICCO VIEIRA

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. - 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande el mencionado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Karate (RECURSOS PROPIOS).

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD



CMS:DINADAF  
EBV:ltf.

Res-911-AD-87

27/10/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED • PER • KARATE of. S/N de 22.10.87	NUMERO 7289 REF:
Fecha de INGRESO: 23-10-87		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del club yoseikan karate dojo, para que participe en la 23rd. All-star karate championships on sunday/Los Angeles.	
Hora: 4:00 P.M.			
Numero de Folios: 28 folios			
Registrado por: Ramos			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7289 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:	
Recibido por:			
Fecha	Hora	<b>5</b>	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7289 No. de folio
Remitido por:		Observaciones:	
Recibido por:			
Fecha	Hora	<b>4</b>	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE:</b> FED. PER. KARATE of. S/N de 22.10.87	<b>NUMERO</b> REF:
<b>Fecha de INGRESO:</b> 23-10-87	<b>ASUNTO:</b> Autorización de viaje a favor del club yoseikan karate dojo, para que participe en la 23rd. All-star karate championships on sunday/ Los Angeles.		
<b>Hora:</b> 2:40 PM			
<b>Numero de Folios:</b> 1008 recibos			
<b>Registrado por:</b> Ramos			
<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>5</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>4</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>3</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>2</b>

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> DTNADAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de folio</b>
<b>Recibido por:</b> OTDA	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	28
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>	<b>1</b>



# Federación Peruana de Karate

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01  
00

DINADAF - I P D  
REGISTRADO  
Fecha 23/10/87  
Firma

Lima, 22 de Octubre de 1987

Señor  
Director Nacion de Deporte - IPD  
Presente  
-----

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Arch.  
7289  
23 OCT. 1987  
Hora 4:00 Firma  
RECIBIDO



Muy señor nuestro:

Por la presente nos es grato comunicar a Ud. que el Club Yoseikan Karate Dojo, afiliado a nuestra Federación inscrito y reconocido como Club Deportivo según Resolución # 0436-DINADAF-RD-87, ha sido cordialmente invitado por la IKA (International Karate Association, Inc.) del Estado de California - USA.

El mencionado Club Deportivo viajará a California con recursos propios - tanto en pasajes como alojamiento de acuerdo a sus coordinaciones efectuadas en los últimos 60 días. El Certamen en mención, se realizará entre el 30 de Octubre y 1º de Noviembre.

Por lo expuesto, la Federación Peruana de Karate solicita a vuestra Dirección, otorgar la Resolución correspondiente para que la mencionada institución pueda ser liberada de los impuestos correspondientes a su categoría. Para el efecto adjuntamos a la presente, la información correspondiente.

La relación de la Delegación es la siguiente:

Presidente de la Delegación	: Sr. José Bambarén Alva
Director Técnico	: Sr. Alberto Santos Gonzáles
Médico	: Dr. Jorge Tone Coaguila
Dama de Compañía	: Sra. Carmen Romero de Bambarén

DEPORTISTAS:

Doménico Lasaponara Najar  
Franco Giovanni Picco Ruiz  
Bruno Picco Ruiz  
David Percy Valdivia Estrada  
Francisco Barrantes Llosa  
Marco Antonio Chau Vega  
Carlos Chau Vega  
Dieter Karguer Linares  
María Teresa Ruiz de Picco

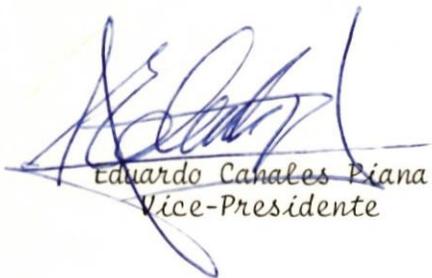


# Federación Peruana de Karate

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documental  
FOLIO No. 02

//..

Zemira Acon Cuadra  
Milagros Purizaga Mojovich  
Rodolfo Barrera Paredes  
Martha Vega Farro  
Jorge Barrantes Bezold  
Manuel Karguer Díaz  
José Bambarén Romero  
Renzo Bambarén Romero  
Francisco Cayetano Picco Vieira

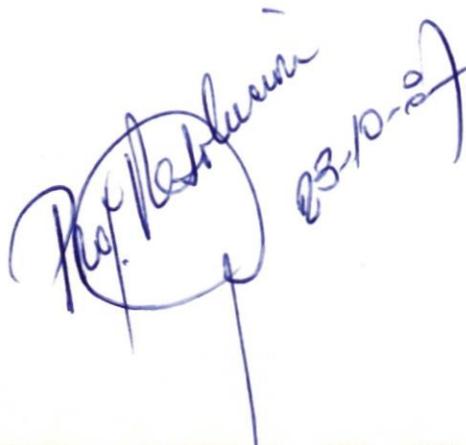


Eduardo Canales Piana  
Vice-Presidente



Juan Salas Suyoc  
Secretario

P.D. Adjuntamos la invitación de la International Karate Association de California - USA.



Prof. [Signature]  
03-10-27



HEADQUARTERS

**INTERNATIONAL KARATE ASSOCIATION, INC.®**

1234 S. GLENDALE AVENUE  
GLENDALE, CALIFORNIA 91205  
TEL. (213) 244-0800

TAKAYUKI KUBOTA  
I.K.A. PRESIDENT  
GENERAL INSTRUCTOR  
INTERNATIONAL POLICE INSTRUCTOR  
CERTIFICATION PANEL  
INTERNATIONAL:  
BATON  
HANDCUFF  
KUBOTAN  
T - HOLD

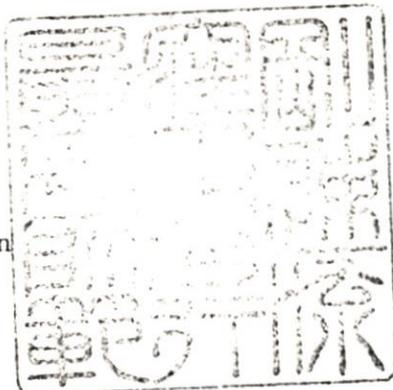
September 24, 1987

Dear Sirs:

The International Karate Association will present its 23rd All-Star Karate Championships on Sunday, Nov. 1, 1987 in Los Angeles. This event is considered to be one of the finest traditional tournaments in the Karate world. Competitors will come from as far away as Venezuela, Canada, New Zealand and Italy to take part. It is well known that your country has many outstanding karateka. I cordially extend an invitation to you and your students to come and participate in this event. Let us all come together in the name of sportsmanship to share our common love for karate. I look forward to seeing you at the tournament.

Sincerely,

Takayuki Kubota  
President  
International Karate Association



US \$ 150.00

INSTITUTO PERUANO  
DEL E-POSTE  
Trámite Documentar  
FOLIO No. 03

"Año del Bicentenario del Nacimiento de Don José Faustino Sánchez Carrión"

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO  
REGISTRO DEPORTIVO



**RESOLUCION No. 0436** DINADAF - RD - 87

Lima, 30 de Abril de 1987

Vista la solicitud de inscripción presentada por el Club Deportivo  
**"YOSEIKAN KARATE DOJO"**

CONSIDERANDO:

Que, el Club recurrente tiene su domicilio en el Distrito de Barranco  
Provincia de Lima y Departamento de Lima

Que, es procedente acceder a la petición formulada considerando que el Club Depor-  
tivo recurrente ha cumplido con los requisitos para inscripción establecidos por  
la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo N° 328-, su Reglamento aprobado  
por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 y Ley N° 24636;

De conformidad con las disposiciones legales acotadas y con visación de Asesoría;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- INSCRIBIR con el N° 1623-163-87 del Libro de Clubes del Regis-  
tro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte, al Club Deportivo  
**"YOSEIKAN KARATE DOJO"**

Artículo 2°.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecuti-  
va Nacional y a la Federación Peruana de Karate.

Regístrase y comuníquese.



Arq. CARLOS MORA SALA  
Director Nacional de Deportes  
de Afiliados

CMS/DINADAF  
MCL/RD

achg.  
Exp. N° 3016



# CLUB

YOSEIKAN KARATE DOJO  
Av. Grau 802 Barranco - Telfs. 310018 - 670195

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 04

## INFORME TECNICO

El día 18 de Julio de 1987 se desarrollo el torneo interno del club YOSEIKAN KARATE DOJO en las instalaciones del coliseo del Ministerio de Pesquería con el objetivo de sacar el selectivo para asistir al 23rd All Star Karate Championships a realizarse el 1 de Noviembre de 1987 en la ciudad de los Angeles California.

Relación de la delegación denominada.

Presidente de la Delegación  
Director Tecnico  
Médico  
Dama de Compañia

Sr. Jose Bambaren Alva  
Sr. Alberto Santos Gonzales  
Sr. Jorge Tone Coaguila  
Sra. Carmen Romero de Bambaren

### DEPORTISTAS:

Domenico Lasaponara Najar  
Franco Picco Ruiz  
Bruno Picco Ruiz  
David Valdivia Estrada  
Marco Antonio Chau Vega  
Fransisco Barrantes Llosa  
Carlos Chau Vega  
Dieter Karguer Linares  
Maria Teresa Ruiz de Picco  
Zemira Acon Cuadra  
Milagros Purizaga Mojovich  
Rodolfo Barreda Paredes  
Martha Vega Farro  
Jorge Barrantes Bezold  
Manuel Karguer Diaz  
Jose Bambaren Romero  
Renzo Bambaren Romero  
Fransisco Cayetano Picco Vieira

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente

  
Alberto Santos G  
Director Técnico.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE KARATE INC.  
1234 S. Glendale Avenues  
Glendale, California 91205  
Tel. (213) 244 088

24 de Setiembre de 1987.

Estimados señores:

La Asociación Internacional de Karate presentará su 23avo Campeonato de Karate All Star el domingo 1 de Noviembre - de 1987 en los Angeles. Este evento es considerado como - uno de los más importantes torneos tradicionales en el - mundo del Karate.

Tomarán parte competidores de todo el mundo hasta de Venezuela, Canada, Nueva Zelandia, e Italia. Se sabe muy bien que su país tiene muchos karatekas notables, Cordialmente le extiende una invitación para Ud. y sus alumnos para - que participen en este evento. Unámonos en nombre del deporte para compartir el amor común por el Karate. Espero verlo en el torneo.

Cordialmente.

Takayuki Kubota  
Presidente  
Asociación Internacional de Karate.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

AQ. BANHANCO  
COPADO 010

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
: Bruno Picco Ruiz goza de una  
buena salud fisica y mental.

se despide el pte en solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*JTG*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*ref 224812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcár el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/TF

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Trámite Documentario No 07

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

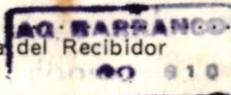
4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
Albeiro Santos Gonzalez, posee de una  
buena salud fisica y mental.  
se expide el pte de solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

Idel 224812

INSTRUCCIONES

1. Marcár el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316  
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia-Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificada
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Receptor

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
: Jose Barsaen Alva ..... goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

  
DR. JORGE TONE

Médico Cirujano

CMP. 12057

Tel. 224812

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

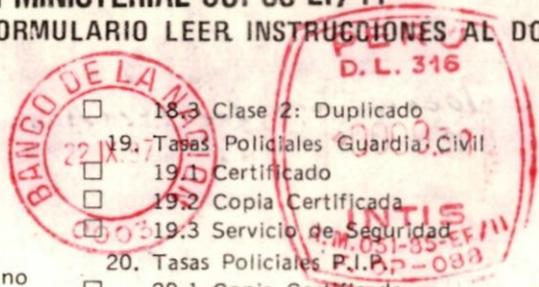
### ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

### RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

#### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
    - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
    - 18.2 Clase 2: Original



2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
*Jorge Tono Cosgolla* ..... goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1967.

*Jorge*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tel 229812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

**BANCO DE LA NACION**

**FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS**

**ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316**

**RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11**

**(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)**

**1. CONCEPTO**

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
    - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
    - 18.2 Clase 2: Original
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificada
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

**2. NOMBRE O RAZON SOCIAL** .....

**3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD** .....

**4. DOMICILIO** .....

**5. IMPORTE**  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Receptor



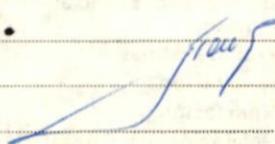
NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Medico suscribe y certifica que el Sr.  
CAJNER SANCHEZ DE BARRAS EN goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

Tel 224812

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316 . 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Medico suscribe y certifica que el Sr.  
*Francisco Pico Vieira*... goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del inter  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

*JOT*  
DR. JORGE TONE

Médico Cirujano

CMP. 12067

Tel 224812

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcár el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316  
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
Renzo BARBAECEN RONCERA goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1967.

*Jorge*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tone 22431C*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

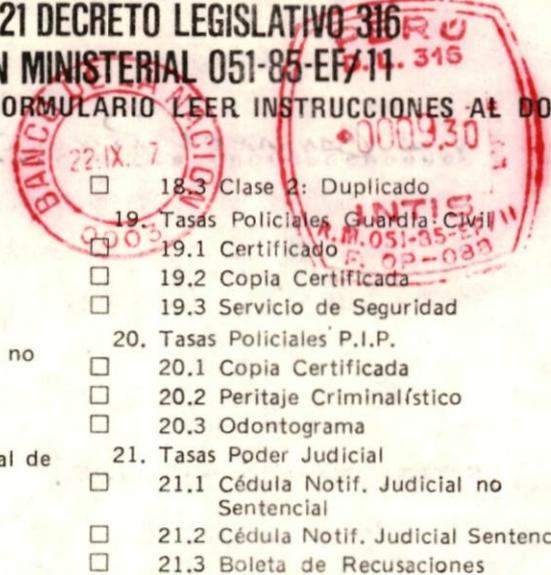
- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

**BANCO DE LA NACION**

**FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS**

**ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316  
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11**

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)



**1. CONCEPTO**

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
*JOSE BANGARON ROMERO* goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

*J. Tone*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

*Taj 29 4872*

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

INSTITUTO PERUANO  
DEL L. GOTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No 14

### 1. CONCEPTO

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante                               | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado                   |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.           | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil        |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Certificado Médico                        | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado                          |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria                                | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada                    |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración                            | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad                |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes             | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P.               |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes                | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada                    |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico              |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas                              | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma                          |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación                                | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial                  |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación                                | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido                  | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial    |
| <input type="checkbox"/> 11. Clasificación Arancelaria                           | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones               |
| <input type="checkbox"/> 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo                   | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial              |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada                             | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles                |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción                             | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles              |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje                                  | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles          |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte                             | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles        |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte                           | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles        |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos        | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles      |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos                               | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65      |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir                     | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento               |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado                      | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos            |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original                                  | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg.   |
|  | <input type="checkbox"/> 27. ....                                  |
|  | <input type="checkbox"/> 28. ....                                  |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Receptor

F-0P-088



NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
*HARCEL AREVER DIAZ* goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

*Jorge*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Fol 229812*

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
  - 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
  - 3. Certificado Médico
  - 4. Constancia Tributaria
  - 5. Formulario de Inmigración
    - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
    - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
  - 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
  - 7. Padrón General de Minas
  - 8. Póliza de Importación
  - 9. Póliza de Exportación
  - 10. Póliza de Declaración de Contenido
  - 11. Clasificación Arancelaria
  - 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
    - 12.1 Constancia Certificada
    - 12.2 Derecho de Inscripción
  - 13. Póliza de Cabotaje
  - 14. Expedición de Pasaporte
  - 15. Revalidación de Pasaporte
  - 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
  - 17. Gravamen de Vehículos
    - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
      - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
      - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
  - 19. Tasas Policiales Guardia Civil
    - 19.1 Certificado
    - 19.2 Copia Certificada
    - 19.3 Servicio de Seguridad
  - 20. Tasas Policiales P.I.P.
    - 20.1 Copia Certificada
    - 20.2 Peritaje Criminalístico
    - 20.3 Odontograma
  - 21. Tasas Poder Judicial
    - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
    - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
    - 21.3 Boleta de Recusaciones
  - 22. Papeleta Remate Judicial
    - 22.1 Lima - Callao Muebles
    - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
    - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
    - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
    - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
    - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
  - 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
  - 24. Recibo de Arrendamiento
  - 25. Transferencia de Vehículos
  - 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
  - 27. ....
  - 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

AG. BARRANCO  
MEDICO 010

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

INSTITUTO PERITAJE  
DEL DORSO  
Trámite Documentario  
FOLIO No 15



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
*JOSE BARRANTES BEZOLD*... goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

*J. Tone*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

*Tel 229312*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
    - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
    - 18.2 Clase 2: Original
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificada
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

A.G. BARRANCO  
CODIGO 010

BANCO DE LA NACION  
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11  
000930

DEL OFICINA DE  
Trámite Documentación  
FOLIO No 16

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
**MARTHA UGA FARRO**..... goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del interes  
saco para las fines que convenga.

Lima, Octubre de 1987.

*Jorge*  
**DR. JORGE TONE**  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tel/ 224312*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.  
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
No 17



### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Medico suscribe y certifica que el Sr.  
Rodolfo Balleza Presnes goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del inter  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*Jorge*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tel 224911*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcár el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

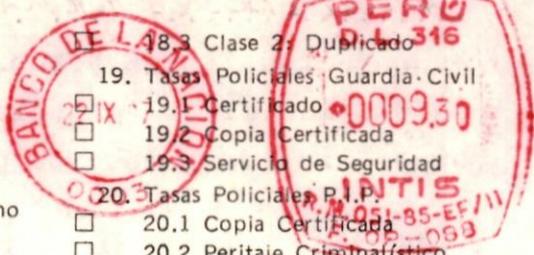
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

DEL D. CONTE  
Trámite Documentación  
FOLIO No. 18

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....



2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Medico suscribe y certifica que el Sr.  
Miguel Pezaga Motovca goza de una  
buena salud fisica y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

Ref 224812

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.  
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

**BANCO DE LA NACION**

**FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS**

**ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316**

**RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11**

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

INSTITUTO DE MONEDA Y CREDITO DEL PERU  
Trámite Documentario  
FOLIO No 19



**1. CONCEPTO**

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
    - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
    - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
*Luis Acuña Cuadra* goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud del interesa  
do para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tel 229812*

**INSTRUCCIONES**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

# FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

## 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

AG. BARRANCO  
CODIGO 010

BANCO DE LA NACION

0009.30

M. 051-85-EF/11

D.L. 316

INSTITUTO REGISTRAR DEL DORSO  
Trámite Documental  
FOLIO No 20

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
*MARIA TERESA Ruiz de Pecco* goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*JTG*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*T04 229312*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

**BANCO DE LA NACION**

**FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS**

**ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316**

**RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11**

**(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)**

INSTITUTO PERUANO DEL GABARTE  
Trámite Documentario No 21



**1. CONCEPTO**

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

**2. NOMBRE O RAZON SOCIAL** .....

**3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD** .....

**4. DOMICILIO** .....

**5. IMPORTE**  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
*Diego Kraeger Dinanes*, goza de una  
buena salud física y mental,  
se despide el pte en solicitud del interese  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*JG*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Fcy 224812*

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales, Guardia, CNH
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
CARLOS CHAU UREA..... goza de una  
buena salud física y mental,  
se despide el pto en solicitud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lina, Octubre 1987.

*J. Tone*  
DR. JORGE TONE  
Médico-Cirujano  
CMP. 12057

*Ry 224812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcár el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316  
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Receptor



NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
*Huaco A. Chau Vega* goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pto enolicivud del intere  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1957.

DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*F44 22431C*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Pará ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante                               | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado                   |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.           | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil        |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Certificado Médico                        | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado                          |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria                                | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada                    |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración                            | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad                |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes             | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P.               |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes                | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada                    |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico              |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas                              | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma                          |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación                                | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial                  |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación                                | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido                  | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial    |
| <input type="checkbox"/> 11. Clasificación Arancelaria                           | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones               |
| <input type="checkbox"/> 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo                   | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial              |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada                             | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles                |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción                             | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles              |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje                                  | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles          |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte                             | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles        |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte                           | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles        |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos        | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles      |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos                               | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65      |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir                     | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento               |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado                      | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos            |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original                                  | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg.   |
|  | <input type="checkbox"/> 27. ....                                  |
|  | <input type="checkbox"/> 28. ....                                  |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

INSTITUTO PERUANO  
DEL DERECHO

Trámite Documentario

Nº 29



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
FRANCISCO BARRANTES ROSA goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud del interese  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*[Firma]*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

*104224812*

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

### ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

### RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

#### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....



2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibido



NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico suscribe y certifica que el Sr.  
DAVID VAHIVIA ESTRADA goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud del inter  
sado para los fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*Jorge*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

*TC/ 229812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante                               | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado                   |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.           | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil        |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Certificado Médico                        | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado                          |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria                                | <input type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada                    |
| 5. Formulario de Inmigración   | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad                |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes             | 20. Tasas Policiales P.I.P.  |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes                | <input type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada                    |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico              |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas                              | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma                          |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación                                | 21. Tasas Poder Judicial   |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación                                | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido                  | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial    |
| <input type="checkbox"/> 11. Clasificación Arancelaria                           | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones               |
| 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo  | 22. Papeleta Remate Judicial                                       |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada                             | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles                |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción                             | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles              |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje                                  | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles          |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte                             | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles        |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte                           | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles        |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos        | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles      |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos                               | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65      |
| 18. Tarjeta de Licencia de Conducir  | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento               |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado                      | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos            |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original                                  | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg.   |
|  | <input type="checkbox"/> 27. ....                                  |
|  | <input type="checkbox"/> 28. ....                                  |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-OP-088



INSTITUTO REGISTRAR DEL G-PORTO  
Rúbrica Documentación  
FOLIO No 26



NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medico suscribe y certifica que el Sr.  
•FRANCO GIOVANNI PICCO RUIZ... goza de una  
buena salud fisica y mental.

se despide el pte en solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*Jay*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

*Tel 224812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
  - 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
    - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
    - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

F-0P-088



INSTITUTO DE...  
DEL C...  
Frámite...  
FOLIO No. 21

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico suscribe y certifica que el Sr.  
: *Cesar Cereano Medina* ... goza de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud para los -  
fines que convenga.

Lima, Octubre 1987.

*J. Tone*  
DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12057

*Tel 224812*

**I N S T R U C C I O N E S**

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

**IMPORTANTE:**

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Boleta Unica Litigante                               | <input type="checkbox"/> 18.3 Clase 2: Duplicado                   |
| <input type="checkbox"/> 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.           | <input type="checkbox"/> 19. Tasas Policiales Guardia Civil        |
| <input type="checkbox"/> 3. Certificado Médico                                   | <input type="checkbox"/> 19.1 Certificado                          |
| <input type="checkbox"/> 4. Constancia Tributaria                                | <input checked="" type="checkbox"/> 19.2 Copia Certificada         |
| <input type="checkbox"/> 5. Formulario de Inmigración                            | <input type="checkbox"/> 19.3 Servicio de Seguridad                |
| <input type="checkbox"/> 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes             | <input type="checkbox"/> 20. Tasas Policiales P.I.P.               |
| <input type="checkbox"/> 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes                | <input checked="" type="checkbox"/> 20.1 Copia Certificada         |
| <input type="checkbox"/> 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | <input type="checkbox"/> 20.2 Peritaje Criminalístico              |
| <input type="checkbox"/> 7. Padrón General de Minas                              | <input type="checkbox"/> 20.3 Odontograma                          |
| <input type="checkbox"/> 8. Póliza de Importación                                | <input type="checkbox"/> 21. Tasas Poder Judicial                  |
| <input type="checkbox"/> 9. Póliza de Exportación                                | <input type="checkbox"/> 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| <input type="checkbox"/> 10. Póliza de Declaración de Contenido                  | <input type="checkbox"/> 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial    |
| <input type="checkbox"/> 10.1 Clasificación Arancelaria                          | <input type="checkbox"/> 21.3 Boleta de Recusaciones               |
| <input type="checkbox"/> 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo                   | <input type="checkbox"/> 22. Papeleta Remate Judicial              |
| <input type="checkbox"/> 12.1 Constancia Certificada                             | <input type="checkbox"/> 22.1 Lima - Callao Muebles                |
| <input type="checkbox"/> 12.2 Derecho de Inscripción                             | <input type="checkbox"/> 22.2 Lima - Callao Inmuebles              |
| <input type="checkbox"/> 13. Póliza de Cabotaje                                  | <input type="checkbox"/> 22.3 Sede Corte Superior Muebles          |
| <input type="checkbox"/> 14. Expedición de Pasaporte                             | <input type="checkbox"/> 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles        |
| <input type="checkbox"/> 15. Revalidación de Pasaporte                           | <input type="checkbox"/> 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles        |
| <input type="checkbox"/> 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos        | <input type="checkbox"/> 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles      |
| <input type="checkbox"/> 17. Gravamen de Vehículos                               | <input type="checkbox"/> 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65      |
| <input type="checkbox"/> 18. Tarjeta de Licencia de Conducir                     | <input type="checkbox"/> 24. Recibo de Arrendamiento               |
| <input type="checkbox"/> 18.1 Clase 1: Original o Duplicado                      | <input type="checkbox"/> 25. Transferencia de Vehículos            |
| <input type="checkbox"/> 18.2 Clase 2: Original                                  | <input type="checkbox"/> 26. Papeleta de Contador Público Coleg.   |
|  | <input type="checkbox"/> 27. ....                                  |
|  | <input type="checkbox"/> 28. ....                                  |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL .....

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD .....

4. DOMICILIO .....

5. IMPORTE  .....

(Importe en letras)

.....  
Firma del Usuario

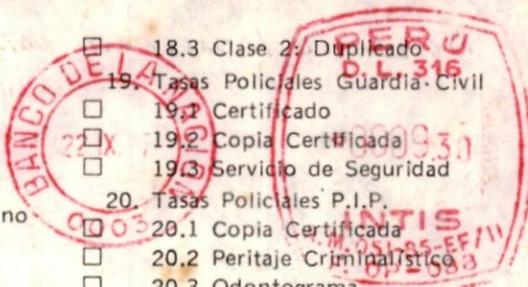
.....  
Sello y firma del Receptor

F-OP-088

AG. BANCO  
CONGO 018

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

INSTITUTO PERUANO  
DEL D-DONTE  
Inicio Documentación  
FOLIO No. 28



6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico suscribe y certifica que el Sr.  
: DOMENICO LASAPONARA NATAR posee de una  
buena salud física y mental.  
se despide el pte en solicitud para los -  
finos que convenga.

Lima, Octubre 1967.

DR. JORGE TONE  
Médico Cirujano  
CMP. 12067

Rec 224812

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.